

Antonio Marrero anunció la desmantelación de la Promotora

Acogida jubilosa y festiva entre los sectores grancanarios

ALICIA MEDEROS

Júbilos, alegrías, apretones de manos, y algunos brindis, fueron la nota dominante en la noche de ayer en el Círculo mercantil de Las Palmas. Políticos de distinto signo, sindicalistas, los máximos representantes del rectorado de Las Palmas, Cabildo, alumnos, Colegio Universitario, y ciudadanos, todos acudieron a la llamada de la Promotora y la Fundación Universitaria, para celebrar la decisión del Gobierno autónomo de promulgar el decreto de readscripción del CULP, último vagón de un tren que ha tardado dos años en llegar a la terminal donde por fin puede leerse en un rótulo definitivo, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Entre la alegría manifiesta se abría hueco los comentarios, dejando traslucir la buena acogida del texto con que el Ejecutivo da el espaldarazo a una Ley que ha sufrido muchos avatares jurídicos —más de los necesarios probablemente— y que parecía destinada a caminar en la cuerda floja de las indecisiones de un Gobierno estrangulado por sus propios socios. Sin embargo, no ha sido así, la decisión de promulgar el decreto de readscripción pone fin a un episodio fundamental en los cimientos de la Universidad, como es el de delimitar el ámbito de actuación territorial de las dos Universidades canarias, al tiempo que abre otros capítulos en el terreno estrictamente académico, tales como, planificación de estudios, inversiones o creación de nuevos estudios, que, en cualquier caso, son los previsible (en este caso deseables) dentro de todo horizonte universitario.

«El decreto estaba cantado»

Antonio Marrero, presidente de la Promotora Universitaria, leyó el comunicado elaborado para la ocasión: «Por fin, el Con-

sejo de Gobierno ha aprobado el decreto de readscripción. Con esta decisión, el Ejecutivo regional ha dado cumplimiento al mandato parlamentario. En vista de esta nueva situación, la Promotora entiende que esta Asamblea debe replantearse sus objetivos. No nos cabe otra posibilidad que la de felicitarnos por lo que hemos conseguido y, al mismo tiempo, proponemos la desconvocatoria de la huelga indefinida de la Universidad y de la jornada de defensa de la soberanía popular, que ahora, una vez satisfecha nuestras exigencias y cumplida la Ley, hay razones obvias para desmantelar».

Marrero precisó que el momento no es el de andarse con cicaterías, por lo que hizo extensivas las felicitaciones a todos los partidos políticos, y también al Gobierno: «entendemos que este hecho no debe tener resonancia electoral, todos hemos de felicitarnos por esta deseada noticia. La necesaria Universidad por la que hemos luchado, comienza a ser una realidad, y debe quedar constancia de que esta conquista no es un regalo que nadie nos haya hecho. El gran protagonismo lo tiene el pueblo que ha sabido defender su irrenunciable derecho a la educación y a la cultura, imponiendo sus criterios de racionalidad ante tanto afán de hegemonía. Por otro lado, las instituciones públicas, los partidos políticos, las organizaciones sindicales y empresariales, las entidades culturales y sociales, las asociaciones profesionales, vecinales y de padres de alumnos, así como los profesores, alumnos y el personal de administración y servicios de los centros universitarios de Las Palmas, todos comparten el mérito y los beneficios futuros».

«Es necesario crear nuevas facultades»

En otra parte del texto, Anto-



Alegría y satisfacción, fueron las notas dominantes en el Círculo Mercantil.

«Hay que seguir luchando por las nuevas facultades», anunció Marrero

nio Marrero amortigua la euforia de la alegría para referirse a la creación de nuevas facultades como aspiración que está aún por conseguir. «Nosotros no consideramos totalmente creada la Universidad de Las Palmas hasta que las nuevas facultades sean una realidad, por lo que vamos a seguir manteniendo una estrecha vigilancia en este terreno, de esta forma se podrá dar tutela académica a los estudios que actualmente se imparten en el CULP. Simultáneamente, deben darse los pasos necesarios para que cuanto antes queden incorporados a la Universidad, los estudios que se imparten en las Escuelas de Trabajo Social, de Graduado Social y de Enfermería. Sólo entonces podremos decir que tenemos Universidad de Las Palmas. Pero una Universidad no sólo hay que tenerla, sino mantenerla, y para ello es

necesario que el Gobierno y el Parlamento destinen más presupuesto a la enseñanza en todos sus niveles, y que incorporen al Plan Universitario de Canarias (PUC) las partidas necesarias para corregir los desequilibrios existentes en los centros de Las Palmas, y hay que exigir también, que nuestra Comunidad Autónoma se ponga a negociar con el Estado la compensación del déficit de estudiantes universitarios que los canarios padecemos en comparación a la media nacional».

Dar entrada a la iniciativa privada

Uno de los primeros cometidos que se plantea a partir de ahora la Fundación Universitaria, es el de conseguir la implicación real de la iniciativa privada en la Universidad: «En las nue-

vas perspectivas que se nos abren, pedimos a las organizaciones empresariales que realicen un esfuerzo supremo para canalizar fondos de la iniciativa privada hacia la Universidad, existe en este sentido la Fundación Universitaria, así como el Servicio de Universidad y Empresa que ponen todos sus medios para la consecución de este fin».

«Por último, amén de ratificar nuestra satisfacción», concluyó Antonio Marrero, «ratificar que seguimos combatiendo con firmeza el insularismo cerril e insolidario, así como el corporativismo académico y los reinos de taifas dentro de nuestra propia Universidad. Sigamos trabajando para consolidar las dos Universidades que los canarios necesitamos y merecemos».

Tras los aplausos, los ánimos volvieron a la algarabía del festejo, entre el anuncio del desmantelamiento de la Promotora Universitaria, evento que tendrá lugar, según explicó Marrero, en los próximos días.

«Lo importante es lograr que tengamos dos Universidades de prestigio»

El Cabildo cederá 35.000 metros del Campus de Tafira

Artiles se compromete en el sostenimiento de la Universidad

A.M.

«Este es un día importante para todos», estas fueron las palabras más repetidas de la noche, y también las que iniciaban las declaraciones del titular del Cabildo Insular de Las Palmas, Carmelo Artiles, visiblemente satisfecho y anunciando que, hoy mismo, tendrá lugar la firma ante notario del traspaso del convenio que esta corporación tenía con La Laguna sobre el CULP a la Universidad de Las Palmas.

«Quiero dar las gracias al pueblo, a los partidos políticos y al Gobierno de Canarias por cumplir esta Ley. Una Ley que ha tenido un proceso largo y azaroso, pero al final hay que ser magnánimo y saber alegrarse por un logro de estas características. A partir de ahora hay que seguir trabajando para que las dos Universidades canarias avancen con prestigio en materias como

la investigación, la tecnología, la docencia, y en general, en todos los ámbitos de la enseñanza». «Creo que hoy es un día en que todos los canarios tenemos que felicitarnos, por ello no me duele, sino muy al contrario, quiero agradecer al Gobierno y a cuantos han participado en la defensa de la Ley, por haber hecho efectivo este último decreto que da cuerpo a la Universidad de las Palmas».

El Cabildo pondrá todos los medios

«El decreto dice, tal como nosotros hemos venido haciendo desde el año 73, que el Cabildo Insular pondrá todos los medios a su alcance para colaborar en el sostenimiento de la Universidad. De esta forma, hoy a la una, y ante notario, con coherencia y tranquilidad haré entrega de to-

dos los centros del Colegio Universitario a la Universidad de Las Palmas, porque esa ha sido la voluntad del cabildo desde que se hizo la proposición de Ley, de ahí, que no esperemos más para acometer lo que siempre hemos sostenido».

Carmelo Artiles prosiguió haciendo mención de los inminentes cometidos que piensa hacer el Cabildo, para participar en la consolidación de la Universidad: «Por otra parte, también haremos entrega de una parcela de 35.000 metros de terreno en el Campus de Tafira, terrenos que pertenecían hasta ayer a la Universidad de La Laguna y que mediante esta entrega, denunciaremos públicamente para que pasen a formar parte de la Universidad de Las Palmas».

«Nuestro mayor deseo es el de colaborar en todo cuanto nos sea posible, nuestra preocupa-

ción es que las dos Universidades caminen en la dirección de prestigiarse, a la vez que consigamos un mayor prestigio para Canarias». Sobre el recurso de amparo que tiene presentado el Cabildo, Carmelo Artiles ha precisado que «esto es un problema político, había un recurso que cumplir y así lo hemos hecho. Otra cosa es que muchas veces los políticos antepongamos las cuestiones políticas para evitar lo que tiene carácter jurídico, con ello quiero decir que el recurso de amparo interpuesto en el Constitucional había que hacerlo, por la razón que nosotros creemos legítima, de defender nuestro derecho como Gobierno local a defender la Ley».

Sobre el pronunciamiento que pueda hacer el Tribunal Constitucional, en el caso de que fuera favorable, y cómo ello podría

influir para que se paralizaran todos los recursos en trámite, la respuesta de Artiles ha sido rotunda: «en principio, parece claro que habrá que esperar bastante tiempo a que se pronuncie el Constitucional, pero claro que existe la posibilidad de que si fuera favorable podría paralizar los recursos, sobre todo porque el máximo Tribunal estaría reconociéndonos nuestro derecho a personarnos, cosa que nos ha sido negada por la Sala de lo Contencioso de Tenerife, la misma que ha presentado el recurso de inconstitucionalidad aprobado por la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Canarias».

«De todas formas, quiero resaltar en el día de hoy, que estos hechos pertenecen al ámbito jurídico, con lo que en estos momentos no afecta al desarrollo de la Universidad, una conquista que debemos festejar por lo que tiene de logro colectivo».